



UNIVERSIDAD
MARCELINO
CHAMPAGNAT

ESCUELA DE POSGRADO
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN
**GESTIÓN ESCOLAR CON
LIDERAZGO PEDAGÓGICO**

TRABAJO ACADÉMICO

GESTIÓN PEDAGÓGICA EN LA APLICACIÓN DEL ENFOQUE AMBIENTAL EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 40043 NUESTRA SEÑORA DE LA MEDALLA MILAGROSA DEL DISTRITO DE HUNTER – AREQUIPA

AUTOR: Carmen María Rosa Málaga García

ASESOR: Dery Saida Miuari Aza

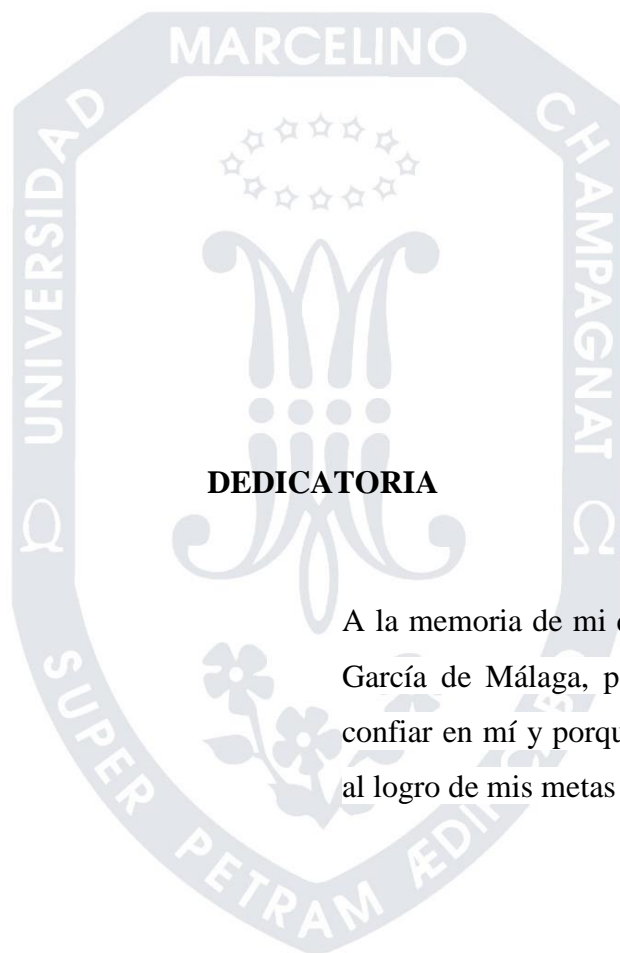
Trabajo Académico para la obtención del Título de Segunda Especialidad en “Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico”

Arequipa – Arequipa Sur - diciembre 2018



PERÚ

Ministerio
de Educación



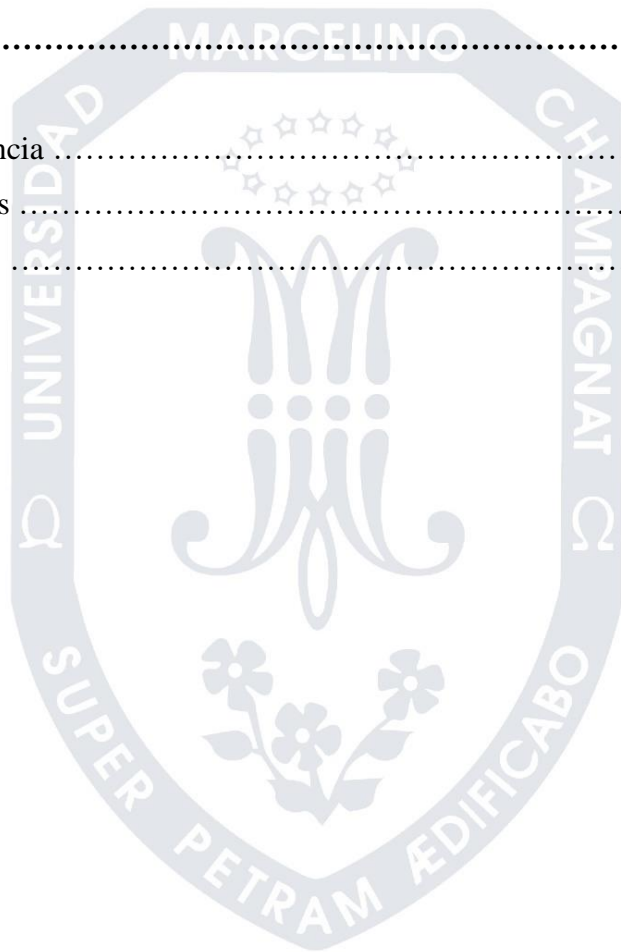
DEDICATORIA

A la memoria de mi querida madre Isabel García de Málaga, por quererme mucho, confiar en mí y porque siempre me apoyó al logro de mis metas profesionales.

ÍNDICE

Resumen	
Presentación	
	Pág.
Capítulo I: Identificación del problema	8
1.1 Contextualización del problema.....	8
1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática	11
1.3 Enunciado del problema	14
1.4 Planteamiento de alternativa de solución	16
1.5 Justificación	17
Capítulo II: Referentes conceptuales y experiencias anteriores	19
2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema	19
2.1.1 Antecedentes nacionales	19
2.1.2 Antecedentes internacionales	20
2.2 Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada	21
Capítulo III: Método	32
3.1 Tipo de investigación	32
3.2 Diseño de investigación	32
Capítulo IV: Propuesta de Plan de Acción: Diseño, implementación, monitoreo y evaluación	35
4.1 Plan de Acción	35
4.1.1 Objetivos	36
4.1.2 Participantes	36
4.1.3 Acciones	37
4.1.4 Técnicas e instrumentos	40
4.1.5 Recursos humanos y materiales	40

4.1.6 Presupuesto	41
4.2 Matriz de planificación del Plan de Acción	43
4.3 Matriz de monitoreo y evaluación	47
4.4 Validación de la propuesta	51
4.4.1 Resultados de validación	51
Referencias	53
Apéndices	54
Matriz de consistencia	54
Árbol de problemas	56
Árbol de Objetivos	57



RESUMEN

El plan de acción titulado “ Gestión pedagógica en la aplicación del enfoque ambiental en el nivel secundaria de la institución educativa N° 40043 Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa del distrito Hunter de Arequipa” tiene como propósito Implementar la institucionalización de la formación continua en el desarrollo de la gestión pedagógica mediante la aplicación del enfoque ambiental en el nivel secundaria de la institución educativa N° 40043 Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa del distrito Hunter de Arequipa, para ello se tiene que agregar la orientación ambiental o climático en los procesos de gestión curricular, promoviendo y fortaleciendo la colaboración e involucramiento de la comunidad educativa y cumpliendo con el desarrollo de las gestiones de acompañamiento, monitoreo, y evaluación en la aplicación del enfoque ambiental, con las siguientes acciones: a) implementación de la jornada de incorporación del enfoque ambiental en los instrumentos curricular y de gestión escolar b) desarrollo de talleres de actualización a docentes en la transversalización del enfoque ambiental en el aula, c) desarrollo de actividades ambientales donde la comunidad educativa participe y se involucre y d) implementación del servicio de monitoreo, acompañamiento y evaluación en la aplicación del enfoque ambiental. Para la propuesta de este plan de acción se ha considerado como método el enfoque cualitativo, de manera descriptiva, cuyo análisis de datos responde al diseño de investigación acción, aplicando la técnica de foco grupo y la entrevista a 21 docentes.

Asimismo, el plan tiene estrecha relación con las dimensiones de gestión escolar: planificación de los documentos de gestión orientada al logro de los aprendizajes, gestión curricular, partición y clima escolar y gestión del monitoreo, acompañamiento y evaluación. Así también con la dimensión de liderazgo y toma muy en cuenta los compromisos de gestión escolar específicamente el compromiso progreso anual de aprendizajes de los estudiantes, acompañamiento y monitoreo a la práctica docente y gestión de la convivencia escolar en la IE.

*Palabras claves: enfoque ambiental – gestión curricular- implementación
incorporación- monitoreo, acompañamiento y evaluación*

PRESENTACIÓN

El plan de acción “Gestión pedagógica en la aplicación del enfoque ambiental en el nivel secundaria de la institución educativa N° 40043 Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa del distrito Hunter de Arequipa”, tiene la finalidad de contribuir a la mejora de los entornos ambientales y de la calidad de vida de las estudiantes a través del fortalecimiento de la gestión escolar y el liderazgo pedagógico en el desarrollo de capacidades, valores y actitudes que conlleve a la generación de una cultura ambiental adecuada.

Asimismo, el plan tiene como objetivo general Implementar la gestión pedagógica en la aplicación del enfoque ambiental mediante la institucionalización de la gestión en el desarrollo de competencias del enfoque ambiental en las estudiantes del nivel de educación secundaria de la I.E. 40043 Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa y para lograrlo primeramente se tiene que aplicar la incorporación del enfoque ambiental en los procesos de gestión pedagógica, para esto se requiere promover el fortalecimiento e involucramiento de la comunidad educativa así como el desarrollo efectivo de las acciones de monitoreo, acompañamiento y evaluación de manera continua para la implementación del enfoque ambiental en la institución educativa. Meta que conlleva al empleo del método netamente cualitativo, de tipo aplicada, a través de la investigación acción, que significa que el procesamiento es descriptiva y cualitativa

El trabajo académico está organizado en cuatro capítulos: Identifican del problema, referentes conceptuales y experiencias anteriores, método y propuesto del plan de acción.

El primer capítulo referido a la Identificación del problema, en donde se describe el problema en base a los resultados e información del diagnóstico analizando las causas y efectos del problema priorizado y la propuesta de alternativa de solución para superar las dificultades y/o debilidades.

El segundo capítulo contiene los referentes conceptuales y experiencias anteriores realizadas sobre el problema.

El Método que forma parte del capítulo III, se aplicó el enfoque cualitativo, de tipo aplicada, diseño de investigación acción, con una muestra de 21 docentes, como técnica e instrumento a utilizarse fue el foco grupp y entrevista.

El capítulo IV, comprende el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de la propuesta del plan de acción.

Con el desarrollo de este plan se está priorizando iniciativas involucrando a actores de la comunidad educativa medallina, determinado tareas a cumplirse en un tiempo prudencial para el logro de objetivos y metas concretas.

Es responsabilidad de todos contribuir a tomar una actitud consciente frente a los problemas ambientales que están destruyendo nuestro planeta tierra y es tarea desde el hogar desde las escuelas el de “promover una educación y una cultura ambiental que permita formar ciudadanos ambientalmente responsables que contribuyan al desarrollo sostenible a nivel local, regional y nacional” (Minedu).



CAPÍTULO I

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

1.1 Contextualización del problema

El siguiente Plan de Acción se lleva a cabo en la Institución Educativa N°40043 Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa, Pertenece al ámbito de la UGEL Arequipa Sur, localizada en la Av. Italia S/N, tercera cuadra, en la localidad de Hunter, distrito de Hunter, provincia y región de Arequipa. Tiene como colindantes: a instituciones y organizaciones estatales y privadas tales como: Municipalidad distrital de Hunter, módulo del poder judicial, II.EE. 40200 federal Alemania, Inicial Hunter, Fray Martin, Jean Harzic, comisaria de la Policía Nacional, Centro de Salud Chilpinilla, el mercado de abastos y bancos financieros, parque de recreación, y restaurantes.

En el distrito de Hunter prevalece como actividades económicas la agronomía y el comercio, con una tasa alta en la población adulta cuya situación laboral es de subempleo y otra población de menor tasa se encuentra sin empleo, así como también cuenta con profesionales en distintas carreras permitiéndoles a que trabajen de manera independiente y dependiente. Así mismo en la existen organizaciones comunales tales como: club del adulto mayor, club de madre, clubes deportivos, liga de, básquet, vóley y fútbol, comedores populares, vaso de leche. Para la I.E., es una oportunidad para el establecimiento de convenios y alianzas que el distrito de Hunter cuente con instituciones educativas privadas y públicas, centros de salud, municipio distrital, comisaria, ministerio público – fiscalía - DEMUNA, poder judicial, biblioteca municipal, MINDES, gubernatura, bancos financieros, empresas, que posibilitan servicios acordes a las demandas y necesidades de sus habitantes. Entre las fortalezas que se pueden mencionar de los pobladores de Hunter es la presencia de parques, centros comerciales y canchas deportivas, así como parroquias e iglesias. También, presenta situaciones que pueden generar peligros y pueden afectar a niños, adolescentes y jóvenes como la venta y el consumo de sustancias tóxicas como las drogas y el alcohol, elevado índice de acoso y violencia sexual, propagación de discotecas y funcionamiento de tienda prestadoras del servicio de internet que atienden a menores de edad en el horario escolar. Aunque el principal problema es la contaminación con residuos orgánicos e inorgánicos en el

ambiental, los campos de cultivo son regados con agua contaminada y contaminación sónica producida por el transporte vehicular.

La IE., brinda atención a 460 estudiantes en los tres niveles educativos: Inicial, primaria y secundaria, y desde el año 2017 se convierte en una institución de jornada escolar completa. La comunidad educativa está organizada por directivos, docentes y administrativos cuya estructura orgánica es la siguiente: el área de gestión institucional está integrada el director y subdirectora, pertenecen al área de gestión pedagógica 33 docentes, 2 coordinadores pedagógicos, 1 coordinador de tutoría y orientación educativa y 2 profesores de aula de innovación pedagógica y 3 auxiliares de educación y el área administrativa está conformada por 2 secretarías, 3 vigilantes y 3 personal de servicio.

En estas dos últimas décadas, el colegio viene sobresaliendo, ocupando los primeros puestos a nivel local, regional y nacional en declamación y teatro. En el año 2016 el nivel primaria destacó con el 100% de resultado en la Evaluación Censal Escolar, y como producto de sus buenas prácticas pedagógicas, también sobresale, las experiencias exitosas que han vivenciado tanto estudiantes como docentes en el desarrollo del taller de música, evidenciando la pasantía realizada a Chile, que ha favorecido promover el talento de nuestras estudiantes, otra de las experiencias que ha significado mucho éxito es la formación y funcionamiento del club de ciencias, cuyo resultado fue la visita de estudio científico al Valle de Tambo, por el problema de la minera Tía María, que ha motivado a las estudiantes a realizar el estudio sobre el impacto ambiental, trabajo que fue presentado a la Feria de ciencias y tecnología organizado por la UGEL Arequipa Sur, y esta es una entre otras actividades científicas desarrolladas por el club de ciencias. Cabe también resaltar el haber promovido y fomentando el desarrollo de proyectos y planes de emprendimiento en las estudiantes generando beneficio y ganancia económica como el proyecto de elaboración de helados y la confección de mochilas animadas.

Recientemente, la infraestructura de la I.E., ha sido declarada en riesgo por defensa civil, ya que tiene 57 años de antigüedad, el informe que se presentó al Gobierno Regional Arequipa, organismo que ha dispuesto la demolición y reconstrucción del nuevo local. Cuenta con espacios para el desarrollo de los aprendizajes: 3 aulas prefabricadas de uso temporal, 16 aulas de construcción noble, sala de computo, laboratorio de bioquímica y física, un patio y un minicomplejo deportivo, y tres salones de servicios higiénicos.

Asimismo, tiene áreas verdes con algunos árboles frutales y plantas ornamentales algo descuidadas.

La población en general en la comunidad de Hunter no asume de manera responsable y reflexiva del cuidado del medio ambiente, porque no demuestran interés y cultura ambiental mucho menos se involucran y comprometen en colaborar en conservar y proteger los recursos naturales que brinda el medio ambiente. Ahora bien, los malos hábitos y costumbres inadecuadas se evidencian en muchos estudiantes, por ejemplo, botan y/o dejan la basura en el espacio que ocupan ya sea en el piso, en las gavetas de las carpetas, fuera de los tachos de basura, en las aulas, en áreas libres etc., lo mismo ocurre con el recurso agua que es desperdiciado al no usar adecuadamente los caños e inodoros de los servicios higiénicos.

Por lo que se afirma que se percibe que estudiantes de secundaria de la I.E. en mención presentan un alto índice negativo de costumbres de higiene, cuidado, y protección del medio ambiente a causa de la escasa práctica cotidiana para el logro de competencias para una educación ambiental y una vida saludable. A todo esto, se suma como una de las causas a que la mayoría de los docentes no están actualizados en materia ambiental y por consiguiente no están aplicando de manera transversal. El Ministerio de Educación orienta y recomienda año tras año mediante norma específica, las acciones que deben reflejarse en la gestión curricular. Esto significa que es de suma responsabilidad el rol que debe asumir en esta tarea el personal directivo y es preocupante el de no haber promovido la incorporación de sesiones de aprendizaje y la implementación del enfoque ambiental en los instrumentos de gestión pedagógica: PCA, PCI, UDD y, así como el cumplimiento de las normas de convivencia ambiental.

Para formar a los estudiantes con buenos hábitos y costumbres, a que sean respetuosos de su medio ambiente y protagonistas en el cuidado y protección de su medio ambiente, y como miembros que integrantes de su comunidad, la I.E. 40043 Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa, tiene establecidas las brigadas ambientales, así como también ya se encuentra en funcionamiento la Comisión de ciudadanía ambiental, comprometidos a contribuir al desarrollo del enfoque ambiental en la I.E., así como ha previsto espacios para el trabajar de manera comunitaria con administrativos y docentes, contando con el apoyo de APAFA. La I.E. está trabajando en sintonía con el Currículo Nacional de

Educación Básica, siendo una fortaleza que se considere el enfoque ambiental como transversal, donde la prioridad sean las actitudes y valores que se debe promover, involucrándose en los aprendizajes y la formación de los estudiantes, además de las alianzas establecidas con Municipalidad de Hunter, el sector Salud, Cerro verde, Universidad San Agustín y la Policía Nacional para mejorar la gestión escolar y pedagógica en la implementación del enfoque ambiental en la I.E, con el fomento de acciones pedagógicas con la comunidad de Hunter junto a las alianzas con estas organizaciones e instituciones.

La situación problemática que se ha identificado con respecto a la no incorporación del enfoque ambiental en los instrumentos de gestión curricular y su respectiva implementación que debe realizar el equipo de docente según resultados de la entrevista a los mismos, es porque no se cumple de manera efectiva el acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica, compromiso que no es ha sido asumido por el personal directivo en este aspecto del cuidado del medio ambiente.

Por consiguiente, los resultados de los aprendizajes no tienen un nivel de logro, y una de las dimensiones de liderazgo, precisa que se debe poner énfasis en el establecimiento de metas de aprendizaje priorizando esta demanda en la institución educativa, posibilitando a las estudiantes espacios de reflexión y análisis crítico como que actúen con propuestas de solución en la IE y en su comunidad para la defensa y cuidado del medio ambiente natural. Para que esta dimensión se sea efectiva también se requiere que el director y/o directivos promuevan y participen en el aprendizaje y desarrollo profesional de los docentes. Una de las competencias establecidas en el Marco del Buen Desempeño Directivo, precisa es la condición de la planificación institucional a partir del conocimiento el clima escolar, de los procesos pedagógicos, las características de los estudiantes y su entorno, orientando al logro de metas de aprendizaje.

1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática

La Inadecuada gestión pedagógica en la aplicación del enfoque ambiental en el nivel secundaria de la institución educativa N° 40043 Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa

del distrito Hunter de Arequipa, es uno de los problemas identificados y por ser de atención prioritaria, la comunidad educativa representada por estudiantes que conforman el municipio escolar, docentes, administrativos y directiva de APAFA, han asumido una actitud preocupante, expresada en jornadas de reflexión pedagógica, tomando en cuenta el informe y las recomendaciones hechas por el Centro de Salud de Chilpinilla y por el comité de Educación ambiental institucional. Asimismo, se ha efectuado el diagnóstico mediante una entrevista aplicado a padres de familia, docentes y estudiantes, sobre aspectos de la gestión curricular para la incorporar y aplicar el enfoque ambiental, estado de conservación, cuidado de las diferentes áreas de la I.E, actualización docente, hábitos y cultura ambiental de las estudiantes de secundaria.

Fue de mucho interés el rol de liderazgo pedagógico del director y subdirectora y la responsabilidad asumida por la comisión de ciudadanía ambiental, durante un taller de trabajo en el cual se elaboró el árbol de problemas y haciendo uso de esta técnica, se analizaron diversas situaciones, surgiendo el problema ambiental, demostrando que una al no formar parte en los procesos de gestión curricular el enfoque ambiental de manera adecuada, a instrumentos de gestión escolar como el plan anual de trabajo (PAT), proyecto educativo institucional (PEI), reglamento interno (RI) e instrumentos de gestión curricular: plan curricular anual (PCA) sesiones de aprendizaje (S.A) y unidades didácticas (UU.DD) genera escaso desarrollo de capacidades, actitudes y valores en los estudiantes con su entorno ambiental, evidenciándose la no actualización de los docentes en la forma de aplicar el enfoque ambiental en el aula.

Otra segunda causa es la poca participación de la comunidad educativa en acciones ambientales debido a que el personal directivo no demuestra suficiente fortaleza con su rol de liderazgo pedagógico en la aplicación del enfoque ambiental lo que posibilita las prácticas no adecuadas que promuevan la formación de una ciudadanía con conciencia ambiental y está relacionado con factores de contexto y social al no promover la formación de redes de cooperación con la comunidad local, como también tiene relación directa a factores asociados al aprendizaje específicamente a las características de las estudiantes y su contexto familiar.

Pero otro lado una de las causas que no ha contribuido a la implementación del enfoque ambiental son el incumplimiento de las acciones de monitoreo, acompañamiento y

evaluación a docentes durante el desarrollo de sesiones de aprendizaje que evidencie la transversalización del enfoque ambiental porque no se ha diseñado y elaborado un formato como instrumento de monitoreo que responda a la realidad de la I.E., que sirva para recoger información y tomar decisiones oportunas y dar viabilidad a la función de MAE., trayendo consigo la no superación de las practicas no adecuadas como malos hábitos de las estudiantes que, en la mayoría de los casos son prácticas traídas del hogar., y es un problema que se relaciona con las características del docente, con las prácticas pedagógicas y los recursos del aula que son importantes para la mejora de los aprendizajes de las estudiantes en educación ambiental.

Para el diagnóstico se utilizaron técnicas e instrumentos que se sirvieron para la recolección de la información, como la obtención de información a través del grupo de discusión, donde a los docentes se les plantearon preguntas para obtener respuestas concordantes para la solución del problema. También se empleó, la entrevista utilizando la guía del moderador.

La inadecuada gestión pedagógica en la incorporación del enfoque ambiental tanto a nivel institucional como en aula tal como opinan la comisión de ciudadanía ambiental y docentes concluyen afirmando que las estudiantes del nivel secundaria no reflejan una formación en hábitos de higiene y salubridad ambiental que trae como consecuencia el poco respeto a su medio ambiente, no valorando los recursos naturales del medio ambiente, valores y actitudes que no son inculcados de manera cotidiana en el hogar y practica de estos en la I.E. La planificación curricular es uno de los aspectos que garantiza el logro de los aprendizajes en desarrollo de competencias y la toma de conciencia de las estudiantes del mundo natural que les rodea y que es vital para la subsistencia del ser humano y toda especie viva del planeta tierra.

El Ministerio de Educación precisa “la incorporación del enfoque ambiental en los documentos de gestión, Proyecto Educativo Institucional, Plan anual de trabajo, Proyecto Curricular Institucional, permitirá su transversalización, tanto a nivel de la gestión institucional como pedagógica. En el trabajo de aula, la transversalización del enfoque ambiental se concreta al ser parte del desarrollo de sesiones de aprendizaje, unidades, proyectos, proyectos educativos ambientales integrados, a través de acciones que evidencian la práctica de valores y actitudes” (Ministerio Educación, 2016, p 28). Donde

se requiere, que los profesores sean actualizados en materia ambiental en la gestión curricular, el cual fue propuesto por el Ministerio del Ambiente y el Ministerio de Educación, de tal forma puedan planificar, organizar y desarrollar los aprendizajes en temas ambientales y la previsión del material pertinente, así como también dar prioridad al cumplimiento de las normas de convivencia ambientales como parte primordial dentro del proceso de gestión pedagógica.

Con respecto a la poca participación de los miembros de la comunidad educativa en los temas ambientales, es asume un liderazgo pedagógico que permita influir de manera positiva en los actores de la I.E., así como inspire, motive y movilice a toda la comunidad magisterial hacia el logro de metas y objetivos consensuados.

En lo que respecta al servicio de monitoreo, acompañamiento y evaluación, estas son muy limitadas no permitiendo la obtención de un informe sistemático de logros alcanzados o las dificultades que se presentan con el propósito de tomar decisiones acertadas, fortalecer los logros alcanzados e institucionalizar los cambios que se han generado, con el involucramiento de los actores educativos en las actividades ambientales.

Una estrategia institucional son mesas de trabajo o reuniones, realización de jornadas o talleres de análisis crítico- reflexivo como acción de acompañamiento pedagógico para brindar las orientaciones, recomendaciones y el compromiso de la comunidad profesional de docentes en la implementación del enfoque ambiental.

En conclusión, la I.E al no contar con instrumentos que recojan información adecuada en cuanto a las acciones de monitoreo, acompañamiento y evaluación no se ha podido efectuar al igual que la aplicación de la matriz de evaluación emitida por MINEDU, dando no cumplimiento a estos procesos. Notándose que la competencia del MBDDir “gestión de la calidad de los procesos pedagógicos al interior de la institución educativa a través del acompañamiento sistemático a los docentes y la reflexión conjunta con el fin de alcanzar metas de aprendizaje” no se está cumpliendo de manera efectiva.

El diagnostico se desarrolló empleado la técnica del foco group y como instrumento la entrevista a 21 docentes del nivel de educación secundaria, registrado en un cuestionario, como también el análisis de documento, es te caso instrumentos de gestión escolar como:

proyecto educativo institucional, Plan anula de trabajo y reglamento interno y como documentos de gestión curricular plan curricular anula, unidades didácticas y sesiones de aprendizaje, poniendo énfasis en el área de ciencia, tecnología y ambiente.

1.3 Formulación del problema

Se ha analizado que la I.E. 40043 Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa, del distrito de Hunter provincia y región Arequipa, no existe una adecuada gestión pedagógica en relación con el tema ambiental, evidenciando que no se ha integrado el enfoque en los instrumentos de gestión escolar y en los documentos de planificación curricular, que la mayoría de profesores están desactualizados, que no se promueve la participación de la comunidad educativa, las acciones de monitoreo, acompañamiento y evaluación son limitadas, trayendo como consecuencia el escaso desarrollo de capacidades, actitudes y valores en las estudiantes con su entorno ambiental, generando en prácticas no adecuadas promovidas para una ciudadanía ambiental.

En el planeta, el problema de contaminación ambiental es un problema que se vive a diario, siendo el país uno de los más descuidados en esta materia, siendo un reflejo la región y provincia de Arequipa y por consiguiente en el distrito de Hunter, problema que influye y afecta al estado de salud de la población y genera daño y destroz de los recursos naturales existentes. Existen diversas organizaciones (gubernamentales y no gubernamentales) a nivel mundial que levantan su voz en favor de medio ambiente como son la ONU, PNUMA, la UNESCO, llegando a acuerdos y la formulación leyes, política, planes y proyectos para la protección y el cuidado del medio ambiente.

Existen evidencias donde en la I.E. 40043 Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa, no existe un desarrollo adecuado en lo que se refiere a acciones para conservar y cuidar el medio ambiente notándose que las estudiantes carecen de cultura ambiental y conciencia ambiental, así como también, la práctica de buenos hábitos de vida saludable, como, por ejemplo: botar basura en el suelo, no en los sitios destinados a esto como son los de tachos de basura. Asimismo, se debe fomentar el buen uso de la energía eléctrica y el buen uso del agua, de esta manera fomentar la cultura en temas ambientales, que se debe trabajar de manera transversal en el desarrollo de todas las áreas curriculares, desde la planificación, ejecución y evaluación para el cambio de actitud y la toma de conciencia

en la defensa del ambiente, generando así el cambio de actitud por parte de la comunidad educativa.

Para abordar este problema, el director de la I.E. debe tomar el rol protagónico como líder pedagógico, donde esté involucrado desde la planificación, hasta la puesta en práctica en los temas ambientales se refiere, tomado de la mano con el Plan curricular anual (PCA), el proyecto Curricular institucional (PCI), Unidades didácticas, promoviendo la incorporación e implementación del enfoque ambiental en todas las áreas de aprendizaje, donde las estudiantes sean los protagonistas de esta nueva situación y tomen el problema ambiental como parte de la vida misma, aplicando lo aprendido en sus hogares y la comunidad en general.

Para lograr lo planteado se necesita que todos los entes involucrados participen de manera democrática, como son la comunidad educativa y los docentes, generando así que se asegure el fortalecimiento de capacidades y competencias en materia ambiental en las estudiantes.

El problema priorizado se relaciona directamente con el Marco del Buen Desempeño del Directivo (MBDD) que como líder pedagógico debe tomar muy en cuenta las siguientes competencias: a) Conduce de manera participativa la planificación institucional a partir del conocimiento de los procesos pedagógicos, el clima escolar, las características de los estudiantes y su entorno; orientándolas hacia el logro de metas de aprendizaje. (Ministerio de Educación, 2014,p.33), b) Promueve y sostiene la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa y la comunidad a favor de los aprendizajes, así como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad.(Ministerio de Educación, 2014, p.39), c) Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con los docentes de su institución educativa; la cual se basa en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua; orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje.(Ministerio de Educación, 2014, p.44), d) Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa, a través del acompañamiento sistemático y la reflexión conjunta, para el logro de las metas de aprendizaje.(ministerio de Educación, 2014, p. 45)

Por consiguiente, se evidencia en la I.E, no incorpora el enfoque ambiental en los instrumentos de gestión y en los documentos de planificación curricular, los docentes se sienten desactualizados, la comunidad educativa no se involucra, existen limitadas

acciones de monitoreo, acompañamiento y evaluación, dando como resultado que las estudiantes desconozcan términos en cuanto al cuidado del medio ambiente, proliferando las malas prácticas ambiental y el incumplimiento de la función de MAE.

El análisis de la situación problemática priorizada permite hacer la siguiente interrogante: ¿Cómo mejorar la gestión pedagógica en la aplicación del enfoque ambiental en el nivel Educación secundaria de la institución educativa N° 40043 Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa del distrito de Hunter de Arequipa?

1.4 Planteamiento de alternativa de solución

Se ha tomado la decisión como una alternativa de solución, “institucionalizar la gestión en el desarrollo de competencias del enfoque ambiental.”, por ser la más factible y concerniente que posibilitará el logro de los objetivos específicos a través las acciones que se considera en la siguiente tabla y que se relacionan con las dimensiones de gestión curricular, participación y clima escolar así con el monitoreo, acompañamiento y evaluación.

Tabla N°1
Relación causa – objetivo – dimensiones y acciones

CAUSAS	OBJETIVO ESPECÍFICO	DIMENSIONES	ACCIONES
Debilidades en la incorporación del enfoque ambiental en los procesos de gestión curricular	Aplicar la incorporación del enfoque ambiental en los procesos de gestión pedagógica.	Gestión curricular	1.1 Implementación de la jornada de incorporación del enfoque ambiental en los instrumentos de gestión escolar y curricular 1.2 Ejecución de talleres de actualización a docentes en la transversalización del enfoque ambiental en el aula
Poca participación e involucramiento de la comunidad educativa en	Fortalecer en la comunidad educativa el enfoque ambiental	Participación y clima escolar	2.1 Implementación de actividades ambientales con la participación e involucramiento de la comunidad educativa

actividades ambientales			2.2 Organización y ejecución de pasantías a instituciones educativas ambientalistas
Limitadas acciones de monitoreo, acompañamiento y evaluación en la aplicación del enfoque ambiental	Desarrollar acciones de monitoreo, acompañamiento y evaluación	Monitoreo, acompañamiento y evaluación	3.1 Implementación del servicio de monitoreo, acompañamiento y evaluación en la aplicación del enfoque ambiental 3.2 Formación de círculos de interaprendizaje

1.5 Justificación

A través de este Plan de Acción es ayudar a mejorar el medio ambiente y la calidad de vida saludable de las estudiantes en el nivel de educación secundaria de jornada completa. 40003 Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa, considerando lo importante que ha sido para la transversalización del enfoque ambiental (Propuesto por el Ministerio de Educación en el Currículo Nacional de educación básica) en todas las áreas curriculares y la gestión pedagógica desde la planificación, implementación y evaluación, además de contar con instrumentos para la gestión curricular por entorno de enfoque: unidades didácticas, sesiones de aprendizaje, plan curricular anual y proyecto curricular institucional para lograr un mejor aprendizaje, convivencia ambiental y actividades de monitoreo, seguimiento y evaluación adecuada que contribuyan al cuidado y conservación del medio ambiente de manera consciente y comprometida por las estudiantes, maestros y padres.

Otra finalidad del plan de acción es promover la formación continua, así como la gestión y desarrollo de competencias relacionadas al enfoque ambiental en alumnas con el apoyo, participación y compromiso de profesores y padres de la familia y en el futuro se alcanza que, en la IE, de forma sostenible, haya una cultura ambiental y conciencia ambiental.

El impacto que se estaría generando en la comunidad educativa y en el Distrito de Hunter, es el fomento del buen hábito por la limpieza, cuidado del medio ambiente y conservación por parte de las estudiantes, demostrando así que si se puede lograr una escuela limpia y saludable". Según Kenneth Leithwood (2009) alcanzar este cambio demanda que la acción del líder escolar sea motivacional de tal manera que los directivos demuestren

capacidad para inspirar compromisos, energía y visión común en los docentes, así como brindar las condiciones adecuadas, oportunas como espacios, tiempo y formas de comunicación con los actores de la comunidad educativa y de manera muy importante tener muy en cuenta las capacidades y potencialidades profesionales de los profesores en la gestión curricular y pedagógica al momento de desarrollar el enfoque ambiental en la institución educativa.



CAPÍTULO II

REFERENTES CONCEPTUALES Y EXPERIENCIAS ANTERIORES

2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema

2.1.1 Antecedentes nacionales

Portal (2018) en su trabajo investigativo referido al desarrollo del Programa Ecofranciscano en la actitud hacia la conservación del medio ambiente en estudiantes de secundaria de la institución educativa particular San Antonio de Padua de Jesús María, Lima.

Tuvo como objetivo promover el desarrollo de programas educativos para cambiar actitudes negativas en acciones positivas, sensatas y responsables. Para ello propone generar en el aula acciones de aprendizaje que involucren a las diferentes áreas curriculares. Así surgió la interrogante: ¿Cuál es el impacto del Programa Ecofranciscano en el cambio de actitud hacia la preservación del medio ambiente de los estudiantes de secundaria en la escuela privada de San Antonio de Padua de Jesús María? Para responderla, se planteó determinar el impacto de la aplicación del Programa Ecofranciscano en la actitud hacia la preservación del medio ambiente.

Se consideró la hipótesis de que el Programa Ecofranciscano mejora significativamente la actitud hacia la preservación del medio ambiente. El Programa Ecofranciscano se desarrolló con la finalidad de explicar su efecto en el cambio de actitud de los estudiantes hacia el cuidado del medio ambiente. La investigación tuvo un enfoque cuantitativo, un diseño cuasiexperimental, con preprueba-posprueba y grupo de control. Se realizó en una población de 126 estudiantes del primer año de Educación Secundaria y con una muestra probabilística de 65 estudiantes (grupo experimental =32; grupo de control= 33). El cambio de actitud se midió con una escala de apreciación validada por juicio de expertos (calificación promedio = 86,78%). El contraste de hipótesis indicó que el Programa Ecofranciscano influye significativamente ($p = ,000 < 0,05$) en el cambio de actitud de los estudiantes de educación secundaria de primer grado hacia la conservación del medio ambiente.

Paytan (2013) en su trabajo de investigación aplicación del enfoque ambiental y el desarrollo de la actitud hacia el cuidado del medio ambiente, en los alumnos de la I.E. N° 36475 - San Gerónimo, Huancavelica.

Su metodología es de tipo aplicativo y diseño preexperimental con pre y post- test, utilizándose los métodos: descriptivo y estadístico; cuyo estudio se realizó con una muestra de 30 niños entre 6 a 13 años. Las técnicas e instrumentos que se aplicaron fueron: un pre test y post test, a fin de conocer la actitud que poseen los estudiantes, quienes participaron en el programa de educación basado en estrategias, materiales y recursos para mejorar las actitudes hacia el medio ambiente. Tanto la prueba inicial como la prueba de ingreso evaluaron las actitudes hacia el medio ambiente. En conclusión: el enfoque ambiental en la escuela primaria influye significativamente en el desarrollo de actitudes favorables en relación con el medio ambiente.

2.1.2 Antecedentes internacionales

Quintero (2015), en la Universidad de Magdalena de Colombia realizó una investigación sobre ambientes escolares saludables, con el objetivo de determinar las características de los entornos escolares y su relación con la salud, el aprendizaje y el bienestar de los alumnos. Utilizó el método: Enfoque de ecología de aula, basado en el paradigma cualitativo de estudio de caso integral, desarrollado en seis escuelas públicas. Las informaciones fueron recolectadas por medio de herramientas y técnicas etnográficas, como filmaciones, registros observacionales, entrevistas y diarios de campo. Análisis categórico en ciclos abiertos y generales. Resultados: En el enfoque ecológico del aula, comprendimos la relación entre el entorno escolar, el bienestar y la salud en los procesos pedagógicos.

El riesgo de que los estudiantes estén expuestos debido a la contaminación y el hacinamiento que caracteriza al aula es enorme, mientras que en las salas de informática la atmósfera es más sana. Hay interés y concientización por parte de las instituciones educativas sobre la necesidad de incorporar esos temas a las reformas curriculares y generar planes de acción que orienten la vida sana de la escuela y de sus familias. Las escuelas realizan estrategias curriculares, como, conferencias de especialistas charlas,

tesis de grado, talleres, el acceso controlado a internet y a prácticas universitarias. Se han encontrado ideas y proyectos innovadores, pero sufren con presupuestos. Conclusión: La comunidad educativa entiende que el concepto de salud es parte integrante del concepto de educación. De la misma forma, la ecología del aula ofrece implicaciones decisivas para aprender y vivir en ambientes agradables y saludables incorporados en instituciones educativas.

Herrera (2015) Formación en valores para generar conciencia ambiental en la comunidad educativa de CDI Chapinerito de la ciudad de Ibagué, Colombia. El trabajo de investigación busca despertar en los niños de edades 3 a 7 años su interés por conservar y proteger el medio ambiente escolar. Se propuso el uso de proyectos de aula entorno a la integración de la educación ambiental en la educación de niños con edades entre 3 a 7 años.

La metodología utilizada fue cualitativa con aplicación de técnicas para la recolección de información y observación, arrojando un análisis de promover la educación ambiental en la educación preescolar de los proyectos pedagógicos del aula, donde se fomenta la participación escolar, la mejora de las condiciones y la calidad de vida de la población infantil en el presente y en el futuro se generará a partir de la adopción de nuevos valores centrados en la defensa, la mejora ambiental y la conservación. Este proyecto compila una serie de actividades, que conllevan al aprendizaje de conservación del medio ambiente. Estas actividades ambientalistas ayudaron a la integración y el desarrollo de proyectos ambientales para salvar el medio ambiente donde se despliega la institución, con padres, representantes y la sociedad en general.

2.2 Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada

2.2.1 Gestión curricular

“La gestión curricular se define como la capacidad de organizar y poner en marcha el proyecto pedagógico de la institución a partir de la definición de qué se debe enseñar y qué deben aprender los estudiantes”. (Ministerio de educación, 2017, pág. 10)

“La gestión curricular se refiere a las políticas, procedimientos, y prácticas que lleva a cabo el director, el equipo técnico – pedagógico y los docentes del establecimiento para coordinar; planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Incluye

las acciones tendientes a asegura la cobertura curricular y mejorar la efectividad de la labor educativa” (academia.lirmi.com, 2017)

Castro F. (2005.p.13) “La gestión curricular se comprende como parte del marco de la gestión educativa, implica construir saberes teóricos y prácticos en relación con la organización del establecimiento escolar, con los aspectos administrativos, con los actores que forman parte de la institución y por supuesto con el currículo escolar. En consecuencia, focaliza algunos de los aspectos incluidos en la gestión educativa en vistas a profundizarlos, ampliarlos, complejizarlos, completarlos; pero sobre todo trata, de abordar centralmente, los saberes vinculados de forma directa con la dimensión pedagógico – didáctico.

Estas definiciones precisan que la tarea de gestión curricular no solo es del docente, también involucra al director y a otros en este caso a los coordinadores pedagógicos de la I.E. a realizar un trabajo de equipo, colaborativo, a trabajar de manera colegiada para que el plan de acción se desarrolle de manera eficiente para que las estudiantes aprender a valorar su medio ambiente y sean parte de la solución del problema de contaminación ambiental en que vivimos día a día.

Gestión pedagógica

Ruiz J. (2012). p.11) “Es en este nivel donde se concreta la gestión educativa en su conjunto, y está relacionado con las formas en que el docente realiza los procesos de enseñanza, cómo asume el currículo y lo traduce en una planeación didáctica, y cómo lo evalúa y, además, la manera de relacionarse con sus alumnos y los padres de familia para garantizar el aprendizaje de los primeros. La definición del término y uso de la gestión pedagógica en América Latina es una disciplina de desarrollo reciente, por ello su nivel de estructuración la convierte en una disciplina innovadora con múltiples posibilidades de desarrollo, cuyo objeto potencia consecuencias positivas en el sector educativo”.

Para Batista (2001) “la gestión pedagógica es el quehacer coordinado de acciones y recursos para potenciar el proceso pedagógico y didáctico que realizan los profesores en colectivo, para direccionar su práctica al cumplimiento de los propósitos educativos. Entonces la práctica docente se convierte en una gestión para el aprendizaje”.

Hernández D. (2016. p.2) “ Este trabajo que aquí presentamos aborda el gestión pedagógica desde la perspectiva sociológica de instituciones educativas, esto consiste en asumir que los proceso de gestión no solo son exclusivos del plano pedagógico sino abarca la realidad educativa es decir el impacto que tiene en la sociedad educativa a que marca su funcionamiento como tal debe ser una buena calidad de enseñanza por parte del profesor donde se juega la gestión pedagógica una estrategia de impacto de calidad en los sistemas de enseñanza”.

Tomando como referencia estos conceptos de gestión pedagógica, servirá de base para el desarrollo de procesos de enseñanza-aprendizaje por el equipo de docentes, liderado por la plana directiva y coordinadores pedagógicos considerando el contexto y realidad de las estudiantes

2.3.2 Incorporación y aplicación del enfoque ambiental en las II.EE.

Es muy necesario que la I.E. tome como base los lineamientos de política y normas del Ministerio de Educación, que orientan y disponen las estrategias y acciones para su difusión, organización, aplicación y monitoreo desde las Direcciones Regionales de Educación, UGEL, en “incorporación y aplicación del enfoque ambiental en la IIEE, que responden a los propósitos de la Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA - D.S N° 017-2012-ED), Plan Nacional de Educación Ambiental (PLANEA - 2017-2022, D.S. N° 016-2016-MINEDU) y al Currículo Nacional de la Educación Básica Educación Básica por cuanto propone el abordaje de los enfoques transversales en la vida escolar desde situaciones planificadas que deben reflejarse en la gestión de la institución educativa. La incorporación del enfoque ambiental en los documentos de gestión, Proyecto Educativo Institucional PEI, Plan anual de trabajo PAT, Proyecto Curricular Institucional PCI, permitirá su transversalización, tanto a nivel de la gestión institucional como pedagógica, el mismo que se concreta en el trabajo de aula, al ser parte del desarrollo de sesiones de aprendizaje, unidades, proyectos, proyectos educativos ambientales integrados –PEAI, a través de acciones observables que evidencian la práctica de valores y actitudes”. (UGEL.M, 2018, p.1)

“La incorporación del enfoque ambiental en la gestión pedagógica implica la realización de acciones específicas, como: la elaboración del Plan Curricular Institucional (PCI) con enfoque ambiental, el desarrollo del Proyecto Educativo Ambiental (PEA), la

capacitación de la comunidad educativa sobre temas ambientales y la elaboración de materiales educativos de carácter ambiental” (Ministerio Educación, 2006, p.28)

La comisión de Educación ambiental considera que es muy necesaria la aplicación del enfoque ambiental en la I.E. 40043 nuestra Señora de la Medalla Milagrosa, que debe realizar en alianza con diversas organizaciones e instituciones públicas y privadas del distrito de Hunter, para tal efecto es importante el involucramiento, compromiso y participación decidida de la comunidad educativa.

2.3.3. Enfoque ambiental

“La incorporación del enfoque ambiental en la gestión institucional implica también constituir una institucionalidad socio ambiental básica a nivel de la IE con la finalidad de promover, ejecutar y evaluar la realización de las diferentes actividades ambientales. Entre las instituciones socios ambientales básicos tenemos: el Comité Ambiental, el Comité/Comisión de Salud, la Comisión de Gestión del Riesgo (ex Comisión Permanente de Defensa Civil), el Comité de Tutoría, etc. Las instituciones socios ambientales básicos se constituyen con la participación de los representantes de todos los miembros de la comunidad educativa. La constitución de las instituciones ambientales básicas se oficializa mediante Resolución Directoral. (Ministerio de Educación, 2006, p.22)

“El enfoque ambiental es una estrategia que facilita la integración de las áreas de aprendizaje, abordando problemas locales y globales. Se trata de una conceptualización de la relación existente entre la sociedad, su entorno y la cultura, fomentando la conciencia crítica en los y las estudiantes. La educación con enfoque ambiental se refleja transversalmente en la gestión escolar, tanto a nivel institucional como pedagógico, orientada al desarrollo sostenible”. Ministerio de Educación (2017).

Entonces se considera que en la I.E. 40043 Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa debe determinar el funcionamiento de la comunidad profesional de aprendizajes, demanda que se promueva y se haga efectiva la participación de todos los miembros que conforman la comunidad educativa en alianza con instituciones, organizaciones y miembros de la comunidad de Hunter.

2.3.4. Incorporación del enfoque de educación ambiental en los documentos de gestión escolar

“El proceso de ambientalización de la gestión institucional implica la incorporación del enfoque ambiental en los instrumentos de gestión educativa (se destaca el PEI y el PAT); la constitución y funcionamiento de las instituciones socio ambientales básicas a nivel de comunidad educativa y a nivel de los estudiantes (ciudadanía ambiental); el manejo de los conflictos, entre otras acciones. (Ministerio de Educación, 2006, p. 19).

Una de las dimensiones de la gestión escolar es la planificación de los documentos de gestión, por lo tanto, el enfoque ambiental debe estar explícito como objetivo estratégico en el PEI, como actividad en el PAT como Norma de convivencia ambiental en el Reglamento interno.

2.3.5. Actualización a docentes

“El modelo de Educación Ambiental que tratamos en este artículo considera que el ambiente específico de una comunidad (A.E.) debe ser el centro de trabajo del maestro en el cual es necesario desarrollar conceptos, actitudes y valores a través del Proyecto Educativo que incorpore la dimensión ambiental al currículo, en el cual debe participar la comunidad escolar, por cuanto es en sí un proyecto de desarrollo humano sostenible y calidad de vida”. (Talero, 2017, p.1)

Meza D. (2013.p.17) La actualización docente es pues un proceso flexible y continuo, orientado al fortalecimiento intelectual y práctico del trabajo docente, con el propósito de dar a conocer propuestas pedagógicas novedosas y su funcionamiento, para que el docente se apoye en ellas, corrija o modifique sus estrategias didácticas para optimizar el proceso enseñanza-aprendizaje y mejorar la calidad de la educación.

“La formación permanente del docente es uno de los criterios que definen la calidad de la educación. Uno de los elementos novedosos en el ámbito educativo es el desarrollo de las competencias en el alumnado, lo cual reclama por parte del profesorado un cambio en su función docente, que necesariamente debe ir unido a una formación permanente basada en competencias.” García, M. (2012, p. 1)

La I.E. 40043 Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa, para implementar el enfoque ambiental, prioriza como necesidad inmediata la actualización del equipo de docentes contribuyendo a fortalecer la práctica pedagógica en la incorporación de temas ambientales durante la ejecución de las sesiones de aprendizaje, dando énfasis a los objetivos de actualización docente de la IE:

- Promover la organización y ejecución de círculos de interaprendizaje para mejorar la calidad de enseñanza y aprendizaje.
- Apoyar a los docentes para que participen en cursos de capacitación organizados y convocados por el Ministerio de Educación, órganos intermedios y otras entidades del estado y privadas.

La I.E., considera a 21 profesores del nivel de educación secundaria para ser actualizados con el enfoque de educación ambiental, mediante talleres con quienes se trabajará los diseños y herramientas metodológicas con enfoque ambiental. Los talleres de actualización estarán a cargo de un equipo de especialistas ambientales

2.3.6. Sesiones de aprendizaje con la inserción del enfoque ambiental

“La sesión de aprendizaje es una secuencia de situaciones de aprendizaje, en cuyo desarrollo interactúan los alumnos, el docente y el objeto de aprendizaje con la finalidad de generar en los estudiantes procesos cognitivos que les permita aprender a aprender y aprender a pensar”. Carbajal, (2010.p.2)

“Metodología para la transversalización del enfoque ambiental en instrumentos de gestión pedagógica: Sesiones de aprendizaje. Aprender haciendo es una metodología contemporánea y alternativa que centra el aprendizaje en cada estudiante. Esta metodología incentiva el trabajo creativo y autónomo y la sensibilidad para solucionar problemas de la propia realidad a nivel local y en su

relación con lo global. Además, propone una interacción dinámica entre docentes y estudiantes, y también entre estudiantes”. (PRODERN, 2018, p.22)

En todas las áreas curriculares debe incorporarse y desarrollar el enfoque ambiental de manera transversal, es decir integrando y articulando áreas, propiciando la conformación de grupos de trabajo integrado por estudiantes y educadores para el logro de competencias y actitudes a favor del medio ambiente.

2.3.7. Rol de liderazgo pedagógico en la aplicación del EA.

Se considera los conceptos y definiciones siguientes:

“La reforma de la escuela requiere configurar el rol directivo desde un enfoque de liderazgo pedagógico, para formar un líder que influya, inspire y movilice a la comunidad educativa hacia el cumplimiento de los objetivos. Para hacerlo es indispensable gestionar la institución educativa como una organización sistémica en la que se da una constante interacción entre cada uno de los elementos de la comunidad educativa” (Ministerio de Educación, 2016, p.6)

“El liderazgo del director y equipo es el factor movilizador de la mejora escolar. No obstante, podemos señalar que aún queda un recorrido largo para que los sentidos más profundos y las prácticas más efectivas, puedan ser parte integral de la cultura de cambio y mejora de nuestras escuelas. La evidencia del desempeño de éstas, especialmente de las que atienden a la población escolar más vulnerable, nos increpan de manera certera. Desde la arista de la formación nos surgen algunas preguntas: ¿cómo detectamos y formamos líderes tempranamente?; ¿cómo formamos a los líderes en servicio?; ¿cuáles son los métodos más efectivos para que cambien sus prácticas? Las reformas se juegan en las escuelas y sus salas de clases. Responder a estas interrogantes será estratégico”. Gajardo, J. (2016. P.11)

“El director es líder pedagógico que conduce la mejora de los aprendizajes. Las investigaciones a nivel internacional señalan que, en las escuelas con buenos desempeños de los estudiantes, los directores participan activamente en la reflexión pedagógica con sus docentes monitoreados y retroalimentando los procesos de enseñanza de enseñanza aprendizaje permanentemente” Alvarado V. (2018. P. 4)

Si, efectivamente para el desarrollo del enfoque ambiental en la institución educativa, es asumir el liderazgo pedagógico con actitud de empoderamiento que conlleve a cumplir los objetivos estratégicos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional:

- Sensibilizar e involucrar a la comunidad educativa en el desarrollo de hábitos de limpieza del entorno escolar, de concertación y usos sostenibles del medio ambiente, para el mejoramiento de la calidad de vida en la salud ambiental.
- Promover la educación ambiental para el desarrollo sostenible en el ámbito institucional y su contexto comunal.

2.3.8. Comunidad profesional de aprendizaje

Según, Krichesky, (2011) “Transformar la escuela en una Comunidad Profesional de Aprendizaje (CPA) es una de las estrategias de mejora más reciente y exitosa de estos últimos años. Su propia naturaleza invita a revisar y a transformar la concepción tradicional de la escuela, procurando potenciar los espacios de aprendizaje de toda la comunidad escolar a través de la colaboración y el apoyo mutuo, con el objetivo de mejorar los procesos de aprendizaje de los alumnos”.

Díez, J. (2010.p.24) “Comunidades de Aprendizaje es un proyecto basado en un conjunto de actuaciones educativas de éxito dirigidas a la transformación social y educativa. Este modelo educativo está en consonancia con las teorías científicas a nivel internacional que destacan dos factores claves para el aprendizaje en la actual sociedad: las interacciones y la participación de la comunidad. Las Comunidades de Aprendizaje implican a todas las personas que de forma directa o indirecta influyen en el aprendizaje y el desarrollo de las y los estudiantes, incluyendo a profesorado, familiares, amigos y amigas, vecinos y vecinas del barrio, miembros de asociaciones y organizaciones vecinales y locales, personas voluntarias”.

Elboj, C. (2003.p. 91) “Hay muchos proyectos educativos que, en diferentes lugares del mundo, están obteniendo resultados significativos en conseguir los mejores aprendizajes y en el logro de una convivencia solidaria. Comunidades de Aprendizaje es uno de estos proyectos caracterizado y basado en las mejores prácticas educativas que están dando respuesta a las necesidades de la sociedad del conocimiento. Entre sus características, resalta el aprendizaje dialógico, es decir, el

diálogo igualitario entre toda la comunidad (profesorado, alumnado, familiares, entidades, profesionales de ámbitos educativos y sociales, voluntariado) en un común esfuerzo solidario por lograr la igualdad educativa de todas las alumnas y alumnos.”

Una de las acciones a implementar en la ejecución del plan de acción es la organización y funcionamiento de la comunidad profesional de aprendizajes cuyo rol será de apoyo, colaboración solidaria, cooperación e involucramiento en el emprendimiento de nuevos proyectos ambientales, en la ejecución de actividades ambientales, en la resolución de problemas, promover proyectos de innovación e investigación referente a la educación ambiental.

2.3.9. Normas de normas de convivencia ambiental

“La educación ambiental es un puente natural para construir normas de convivencia que permita vivenciar día a día el proceso de cuidado del planeta. El tema ecológico representa un gran potencial para favorecer el vínculo entre la escuela y la sociedad. No sólo por tratarse de un tema de creciente importancia en la vida contemporánea, sino para promover compromisos para participar en el cambio social, mediante el desarrollo de competencias para la acción responsable, utilizando las normas de convivencia como el eje motor para conseguir la concientización de la Comunidad Educativa” (Soria, 2012, p.1).

El cambio para formar en cultura ambiental y tomen conciencia en defensa del medio ambiente natural las estudiantes, son de prioridad la práctica de normas de convivencia a favor del ambiente como el de mantener limpio los diversos espacios: aulas, pasadizos, patios, servicios higiénicos, contribuir con el cuidado de las plantas, ser responsables en el uso del agua, entre otros.

2.3.10. Monitoreo, acompañamiento y evaluación en la aplicación del enfoque ambiental

Considerando las orientaciones y lineamientos brindado por el Ministerio de Educación a los directores de las instituciones educativas de gestión pública, para el monitoreo,

acompañamiento y evaluación en la aplicación del enfoque ambiental, acciones que serán asumidas por los directivos al I.E. 400043 Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa durante el año del periodo escolar, tomando como base la guía para la estrategia nacional de aplicación del enfoque ambiental y como base legal y fundamental la Resolución Directoral N° 236 – 2012 ED., que aprueba “ las normas para la evaluación que orientan la aplicación del enfoque ambiental en las instituciones educativas de educación básica y técnico productiva” y los referentes marcos conceptuales abajo especificados:

El MINEDU (2013. p.60-61) considera que “el monitoreo en las instituciones educativas debe permitir: apreciar si las actividades planificadas están funcionando o no, fortalecer los logros alcanzados, institucionalizar los cambios generados, tomar decisiones acertadas, e involucrar a todos los actores educativos (estudiantes, docentes, padres de familia y la comunidad)” en el enfoque ambiental...Asimismo, realizar el acompañamiento a través de reuniones o mesas de trabajo, talleres o jornadas de análisis crítico – reflexivo en los que se ofrece orientaciones y recomendaciones y compromiso de la comunidad magisterial para la aplicación del enfoque ambiental. Evaluar mediante la matriz de evaluación del enfoque ambiental”.

Monitoreo pedagógico. “Llamamos monitoreo pedagógico al proceso sistemático de recojo y análisis de información que evidencian la calidad de procesos pedagógicos que ocurren en el aula. En otras palabras, el monitoreo puede definirse como un proceso organizado para identificar logros y debilidades de la práctica a fin de optimizarla, posibilitando una toma de decisiones más objetiva” (MINEDU, 2014, p. 50).

“El monitoreo es el recojo y análisis de información de procesos y productos pedagógicos para la adecuada toma de decisiones. El acompañamiento es el conjunto de procedimientos que realiza el equipo directivo para brindar asesoría pedagógica a la docente orientada a alcanzar datos e informaciones relevantes para mejorar su práctica pedagógica. El monitoreo y acompañamiento son acciones complementarias, mientras el monitoreo proporciona información de los procesos pedagógicos, la asesoría permite que el docente identifique las fortalezas y debilidades de su práctica a partir de esta información. El acompañamiento le permitirá al docente la deconstrucción y reconstrucción de su práctica logrando así su autonomía profesional. Ministerio de Educación” (2014. P.48).

2.3.11. Institucionalizar la Gestión en el desarrollo de competencias del enfoque ambiental.

La Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia del Gobierno de Guatemala, en su “Guía de fortalecimiento municipal Orientaciones técnicas para institucionalizar la gestión ambiental y de riesgo en los procesos municipales” (2013.p.10) “Conceptualiza la institucionalización..., basándose fundamentalmente en el criterio de establecer normas o reglamentos que respaldan las funciones que tiene asignada una institución, con el propósito que estas sean de aplicación general para su personal, en este caso el enfoque se dirige especialmente a cómo en el personal de las municipalidades se internaliza, como parte del concepto de gestión ambiental y de riesgo, los procesos, la información y el conocimiento relativos al tema, en la agenda interna y pública del municipio, es decir, en la cotidianidad institucional y en las actividades y competencias de la municipalidad hacia la sociedad”

La Dirección Regional de Educación de Lima Provincias, mediante Resolución Directoral N° 00755 – 2018 – DRELP, en uno de sus objetivos determina “promover la institucionalización y transversalización del enfoque ambiental en las instituciones educativas desde la gestión institucional hasta la concretización en actividades de aprendizajes en los diferentes niveles modalidades, formas y superior tecnológica, con proyección a la comunidad”.

“Institucionalizar la educación ambiental: La educación ambiental debe llegar a convertirse en un pilar de cualquier política ambiental. Pero debe ser una educación coherente, lógica y realista. A la niñez y a la juventud no hay que enseñarle a defender el entorno con el hígado o el sentimiento. Toda decisión que se tome debe sustentarse en valores que integren lo ambiental con lo social y lo económico, pues la solución de los problemas ambientales pasa por las soluciones de problemas socioeconómicos”. Bonilla, A. (2010.p.2)

Para que el desarrollo del enfoque ambiental sea sustentable en la I.E. es muy necesario e importante la institucionalización del enfoque ambiental para que tenga continuidad los

proyectos educación ambiental, fortalecer los cambios generados y los compromisos asumidos, como la transversalización del enfoque en todas las áreas curriculares.



CAPÍTULO III

MÉTODO

3.1. Tipo de investigación

Según Sánchez & Reyes (2002. P.18). El tipo de investigación aplicado “Busca conocer para hacer, para actuar, para construir, para modificar”.

El propósito de la investigación educacional es de aportar soluciones a problemas cotidianos e inmediatos que se dan en la inserción del enfoque ambiental en estudiantes del nivel de secundaria de la I.E. 40043 Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa con el fin brindar información que facilite la toma de decisiones para un cambio de calidad. Lo que se requiere total apoyo, colaboración e involucramiento de los padres de familia, docentes y vecinos de la comunidad de Hunter.

Según Lanuez,, Martínez y Pérez (2002) “La investigación aplicada educacional es de nivel descriptivo manifiesta un resultado científico representativo desde la reflexión teórico del diagnóstico”. El enfoque es una investigación tipo cualitativo abierto, porque hay mayor apertura y libertad a la opinión y juicio personal, es flexible por no tener una metodología fija, las investigaciones cualitativas se adaptan a las realidades estudiadas y es holístico porque las investigaciones cualitativas nunca estudian un hecho aislado sino que, para comprender cada suceso, comportamiento o costumbres, adoptan una postura holística, es decir, tienen en cuenta la experiencia del sujeto en su totalidad. Para eso los sujetos estudiados se consideran en el marco de su pasado, sus expectativas de futuro y su ubicación dentro de su entorno específico.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014 p.7) En la investigación cualitativa “la acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien circular en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía en cada estudio” en este caso se investiga la gestión pedagógica en la aplicación del enfoque ambiental en estudiantes del nivel de educación secundaria.

3.2. Diseño de investigación

“En el enfoque cualitativo, el diseño se refiere a afrontar todo lo que se debe utilizar en el proceso de investigación “Según Hernández E. (2014.p.470)

El diseño asumido en el plan de acción es el de la Investigación Acción Participativa, que es una variable del diseño de Investigación Acción. Según Hernández E. (2014.p.471), este diseño se da “Cuando una problemática de una comunidad necesita resolverse y lograr un cambio”. Tal es el caso de la I.E. con una inadecuada gestión pedagógica en la aplicación del enfoque ambiental en el nivel secundaria y mediante la investigación acción se busca : Mejorar y transformar la práctica diaria de valores y actitudes positivos guiados a la conservación, mantenimiento y mejoramiento del medio ambiente, evitar la contaminación, y preparar constantemente a las estudiantes en Institucionalizar el enfoque ambiental para sustentar los cambios de actitudes y buenas costumbres ambientalistas.

Además, siguiendo al autor citado (P.472) y teniendo en cuenta el producto a lograr, el presente trabajo busca contar con el respectivo diagnóstico del problema priorizado y un proyecto institucional de gestión ambiental para resolverlo, a través de la alternativa de solución más pertinente; cumpliendo así la pauta básica de la Investigación-acción: “conducir a cambiar” y que dicho cambio está o debe estar incorporado en el mismo proceso de investigación. “Se indaga al mismo tiempo que se interviene” (p. 496).

Según Roberts, citado en Hernández et al. (2014.p. 501), en los diseños de Investigación Acción Participativa “(...) se resuelven una problemática o implementan cambios, pero en ello intervienen de manera más colaborativa y democrática uno o varios investigadores y participantes o miembros de la comunidad involucrada”

“El método de investigación-acción. Es el único indicado cuando el investigador no sólo quiere conocer una determinada realidad o un problema específico de un grupo, sino que desea también resolverlo. En este caso, los miembros que conforman la comisión de ciudadanía ambiental de la I.E. 40043 nuestra señora de la medalla Milagrosa participa de manera colaborativa en todas las fases del proceso: planteamiento del problema, recolección de la información, interpretación de la misma, planeación y ejecución de la acción concreta para la solución del problema, evaluación y sistematización de lo

realizado. El fin principal de estas investigaciones... está orientado hacia la concientización, desarrollo y emancipación de los grupos estudiados y hacia la solución de sus problemas (Martínez, 2006, pag.136)

También se toma como base las orientaciones dadas por (Abanto 2015, pág. 66), al emplear la investigación acción en el plan de acción que busca resolver el problema que de manera cotidiana se vive en la I.E. cuál es la contaminación del medio ambiente por la inadecuada gestión pedagógica al no implementar el enfoque ambiental de manera adecuada en el nivel secundaria de la I.E. 40043 Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa. Para este diseño se tomó muy encuentra información que guía la toma de daciones para el proceso de cambio basados en análisis crítico, reflexivo y de compromiso. Se presente a través de tres fases: a) la observación que ha originado el construir un bosquejo del problema mencionado y la recolección de datos, b) pensar que dio lugar al análisis e interpretación y c) actuar para resolver el problema e interpretar mejoras.

Como escenario de estudio, se toma en cuenta el ambiente físico y entorno de la I.E. como aulas, pasadizos, servicio higiénico, patios, campo deportivo y áreas verdes. También se considera el ambiente humano y social, es decir, formas de organización de los docentes, estudiantes y padres de familia como CONEI, APAFA, Municipio escolar Brigadas ambientales, comisión de gestión ciudadana ambiental, redes de interaprendizaje, alianzas con organizaciones ambientalistas y comunales, así como procesos de liderazgo y características de los participantes estudiantes del nivel de educación secundaria de la I.E

Se ha tomado las siguientes técnicas e instrumentos de recolección de datos: - Observación -Entrevista - Análisis de documentos - grupos focales.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN: DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN

4.1. Plan de Acción

Con el propósito de fortalecer el liderazgo pedagógico en la I.E. N° 40043 Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa del distrito de Hunter y provincia Arequipa, se ha estructurado un plan de acción luego de abordar el problema priorizado, identificándose y analizando las causas, así como los referentes conceptuales que han posibilitado el planteamiento de alternativa de solución “Institucionalizar la gestión pedagógica en el desarrollo de competencias del enfoque ambiental” y por ende la mejora de la gestión escolar.

El presente plan de acción como instrumento de gestión escolar es una propuesta basado en los resultados de diagnóstico que dio lugar a la toma de decisión en relación con la elección de la alternativa de solución de manera adecuada y pertinente que coadyuvara a optimizar la gestión escolar y el liderazgo pedagógico.

El Plan de acción que se denomina “Gestión pedagógica en la aplicación del enfoque ambiental” contiene los objetivos y actividades a ejecutarse durante el año 2019 y los respectivos recursos necesarios que contribuirán a la implementación de dicho plan.

El plan de acción es necesario e importante porque a través de su implementación se posibilitara la participación colaborativa y comprometida de toda la comunidad educativa en alianza con organizaciones de la comunidad de Hunter, demostrando un trabajo más integrado y articulado con el entorno de la institución educativa y el fortalecimiento de la gestión como líderes pedagógicos de los directivos para la generación de una cultura ambiental adecuada, todo ello a favor de los aprendizajes de las estudiantes cuyo fin es precisamente el de apoyar a mejorar el medio ambiente natural y la calidad de vida de estudiantes del nivel secundaria mediante el desarrollo de capacidades, valores y actitudes que les permitirá relacionarse de manera armoniosa y sostenible con su entorno ambiental teniendo muy en cuenta los compromisos, las dimensiones de gestión escolar.

Es muy valorable y oportuno lo aprendido en la segunda especialidad porque ha posibilitado lograr competencias y capacidades en gestión escolar y como líderes pedagógicos a los directivos de las II.EE. en particular a los directivos de la I.E. 40043

Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa, cuyo resultado y producto es el de haber formulado el plan de acción el que se implementara durante el año 2019, cabe resaltar aspectos muy significativos abordados durante la segunda especialidad por la Universidad Marcelino Champagnat, los que serán aplicados en la I.E. en mención, así como permitirán la mejora de desempeño directivo como:

- a. Promover la gestión curricular a través de las condiciones favorables para poner en práctica el desarrollo de los procesos pedagógicos basados al empleo de herramienta normativas y curriculares.
- b. Organizar el trabajo de comunidades profesionales de aprendizajes de forma colaborativo y el análisis reflexivo pedagógico entre docentes, orientados a la mejora de los aprendizajes de las estudiantes.
- c. Organizar y ejecutar los procesos de monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica del docente en el ejercicio del liderazgo pedagógico.
- d. Conocer y comprender los aspectos y procedimientos para la elaboración del Plan de acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico.

4.1.1. Objetivos

Objetivo general:

Implementar la gestión pedagógica en la aplicación del enfoque ambiental mediante la institucionalización de la gestión en el desarrollo de competencias del enfoque ambiental en el nivel de educación secundaria de la institución educativa N° 40043 Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa del distrito de Hunter de Arequipa.

Objetivos específicos:

Objetivo específico 1:

Aplicar la incorporación del enfoque ambiental en los procesos de gestión pedagógica

Objetivo específico 2:

Fortalecer en la comunidad educativa el enfoque ambiental

Objetivo específico 3:

Desarrollar acciones de monitoreo, acompañamiento y evaluación

4.1.2. Participantes

La implementación del plan de acción demanda la participación e involucramiento decidido y comprometida de toda la comunidad educativa medallina, actores que

garantizaran la ejecución de las actividades planificadas y la obtención de sus objetivos, se ha previsto la participación de los siguientes miembros:

Tabla N° 2
Participantes

Director	David Manuel Ike Zambrano
Subdirectora	María Rosa Málaga García
Comisión de ciudadanía ambiental	Marisol Huarzaya Quispe
Coordinadores pedagógicos	Jorge Yari Zambrano Luis Sotomayor Arapa
Coordinador de tutoría y convivencia escolar	Jesús Ramos Huayna
Coordinador de administración de recursos educativos	María Esperanza Ramos
Docentes del nivel secundario	20 docentes
Estudiantes del nivel secundaria	230 estudiantes
Auxiliares de educación	Zoila Fernández Rodríguez Ana María Alfaro
Padres de familia	APAFA y Comités de aula
Brigadas ambientales	Lucio Nina Quispe Orlando Coaquira Suca
Personal de servicio	Angela Vargas Landa Adalberto Apaza Amanqui
Personal de vigilancia	Romel Banda Figueroa

4.1.3. Acciones

A continuación, se propone acciones que se ejecutaran y responden al problema identificado, a las causas y objetivos planteados que serán logrados a través del plan de acción en mención. A continuación, en la tabla N°2, Se contempla las acciones a ser desarrolladas, las mismas que tiene relación con las causas y objetivos

Tabla N°3

Objetivos específicos y acciones propuestas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CAUSAS	ACCIONES
Aplicar la incorporación del enfoque ambiental en los procesos de gestión pedagógica.	Debilidades en la incorporación del enfoque ambiental en los procesos de gestión curricular	1.1 Implementación de la jornada de incorporación del enfoque ambiental en los instrumentos de gestión escolar y curricular 1.2 Ejecución de talleres de actualización a docentes en la transversalización del enfoque ambiental en el aula
Fortalecer en la comunidad educativa el enfoque ambiental	Poca participación e involucramiento de la comunidad educativa en actividades ambientales	2.1. Implementación de actividades ambientales con la participación e involucramiento de la comunidad educativa 2.2. Organización y ejecución de pasantías a instituciones educativas ambientalistas
Desarrollar acciones de monitoreo, acompañamiento y evaluación	Limitadas acciones de monitoreo, acompañamiento y evaluación en la aplicación del enfoque ambiental	3.1. Implementación del servicio de monitoreo, acompañamiento y evaluación en la aplicación del enfoque ambiental. 3.2. Ejecución de círculos de interaprendizaje

Seguidamente, el desarrollo de cada acción se describe de manera más detalla:

La acción: implementación de la jornada de inserción del enfoque ambiental en los instrumentos de gestión escolar y curricular, estima actividades como:

- a) jornada pedagógica de incorporación del enfoque de educación ambiental en los documentos de gestión escolar: PEI, PAT., y
- b) Jornada de elaboración e inserción del enfoque ambiental en los Instrumentos de gestión curricular: PCI, UU.DD., S.A y PEA.

Instrumentos de gestión institucional y pedagógica que serán elaborados con la participación de docentes, estudiantes del municipio escolar, representantes de padres de familia y de organizaciones e instituciones de la comunidad de Hunter.

La ejecución de talleres de actualización a docentes en la transversalización del enfoque ambiental en el aula considera dos actividades: a) Talleres de actualización docente y b) y elaboración y ejecución de sesiones de aprendizaje, para ello se invitará ponentes expertos en aspectos ambientales, y especialista en procesos pedagógicos para la planificación de las sesiones de aprendizaje y su aplicación en el aula.

La acción: de implementación de actividades ambientales donde participe la comunidad educativa, se logrará a través de:

- a) Jornadas de sensibilización para involucrar y comprometer a la comunidad educativa en la realización de actividades ambientales.
- b) Constitución y funcionamiento de la comunidad profesional de aprendizaje.
- c) Campaña de limpieza y recojo de material reciclable
- d) Campañas de arborización
- e) Elaboración y ejecución de proyectos para el cuidado del agua y energía eléctrica.

Cada campaña se ejecutará en diferentes fechas del calendario ambiental así mismo se gestionará el apoyo de instituciones o expertos en educación ambiental tales como responsables gestión ambiental de la municipalidad de Hunter, Cerro Verde, Programa de ingeniería ambiental de la UNAS, Ministerio de Agricultura, Ministerio del Ambiente de Arequipa, entre otros.

La organización y ejecución de pasantías a instituciones educativas ambientalistas, se hará previa coordinación con directores de las I.I.EE. que han logrado ser declaradas ambientalistas por la GREA y Ministerio de Educación con el propósito que docentes y estudiantes tengan la oportunidad de intercambiar experiencias y resultados significativos como escuelas, limpias y saludables,

La implementación de las acciones de monitoreo, acompañamiento y evaluación en la aplicación del enfoque ambiental genera tres actividades:

- a) Elaboración del plan y Fichas de monitoreo,
- b) Visitas de MAE en aula, y
- c) Aplicación de Matriz de evaluación del MED a nivel institucional.

Los resultados del MAE., permitirá el mejoramiento de la práctica docente y por consiguiente logros satisfactorios en los aprendizajes de las estudiantes referido al medio ambiente.

Ejecución de círculos de interaprendizaje entre docentes, acción que posibilitara el trabajo colegiado, de manera colaborativa y el intercambio de experiencias, acción que debe darse dos veces por trimestre.

Las seis acciones programas van a optimizar la calidad ambiental de la I.E y dinamizar el desempeño docente y el liderazgo pedagógico en el aula y a nivel institucional, por lo tanto, son acciones viables y sostenibles en para la institucionalización del enfoque ambiental.

4.1.4. Técnicas e instrumentos

Puesta en marcha el plan de acción, parlamente se realizará acciones de monitoreo, acompañamiento y evaluación con el fin de recoger información de los resultados: logros y dificultades mediante técnicas e instrumentos, los que conllevará a la sistematización e informe respectivo como la toma de decisiones en el asesoramiento y acompañamiento a los docentes en la mejora de sus prácticas pedagógicas con respecto a la implementación del enfoque ambiental. En los instrumentos se considera una escala de evaluación que precisa el nivel de logro alcanzado.

Se considera las siguientes técnicas e instrumentos que se utilizaran:

Tabla N° 4

Técnicas e instrumentos para utilizar

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
foco grupp	Entrevista
Entrevista	Guía de entrevista
Observación	Lista de cotejo

4.1.5. Recursos humanos y materiales

Para el desarrollo de las acciones del plan, se han determinado y previsto tanto los recursos humanos, técnicos y materiales necesarios, los que a continuación se precisan:

Recursos humanos:

- Especialistas en gestión ambiental de GREA y UGEL. AS ,MINSA
- Ponentes del programa de ingeniería ambiental de la UNSA
- Docentes fortalezas

Recursos materiales:

- Equipo de computo
- Impresora
- Papel A 4
- Papelote
- Plumones
- Cinta maskintape
- Currículo Nacional de Educación Básica
- USB
- Separatas
- Guía del enfoque ambiental

4.1.6. Presupuesto

Los recursos financieros presupuestados y que son indispensables para disponer y ejecutar las actividades del plan de acción están detallados en la siguiente tabla especificándose por cada acción bienes y servicios, con las cantidades necesarias, el costo y las fuentes de financiamiento.

Cabe mencionar que el financiamiento económico proviene de los recursos propios que la I.E. que capta durante todo el año por cobro de certificados de estudiantes, constancias, traslados y otros, así como se cuenta con los aportes que dan los padres de familia, ejecución de actividades económicas, así como también se hará la gestión ante la municipalidad de Hunter y Cerro verde solicitando el apoyo económico si fuera necesario.

Tabla N° 5

Presupuesto

ACCIONES	BIENES Y SERVICIOS (RECURSOS)	CANTIDAD	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
1.1. Implementación de la jornada de incorporación del enfoque ambiental en los instrumentos de gestión escolar y curricular	Papel Bonn A4	1 millar	26.00	Recursos propios APAFA
	Tinta para impresora	4 frascos	60.00	
	USB	1 unidad	30.00	
	Refrigerios por 2 días	42 personas	210.00	
1.2. Ejecución de talleres de actualización a docentes en la transversalización del enfoque ambiental en el aula	Ponente	1 persona	250.00	Recursos propios
	Separatas	22 unidades	60.00	
	Papelote	30 unidades	15.00	
	Plumones	12 unidades	24.00	
	Tarjetas de color	100 unidades	25.00	
	Refrigerios	22 personas	100.00	
	Papel Bonn A4	½ millar	13.00	
2.1. Implementación de actividades ambientales con la participación e involucramiento de la comunidad educativa	Afiches	½ millar	250.00	Recursos propios APAFA
	Trípticos	½ millar	50.00	
	Papelotes	50 pliegos	25.00	
	Tarjetas de color	100 unidades	25.00	
	Cinta maskintape	5 unidades	15.00	
	Plumones	30 unidades	60.00	
	Detergentes	5, kilos	15.00	
	Escobillones	10 unidades	60.00	
	Lejía	5, litros	10.00	
	Trapeadores	10 unidades	50.00	
	Espojas	20 unidades	30.00	
	Recogedores	10 unidades	50.00	
	Desinfectantes	10 frascos	20.00	
	Tachos de basura	20 unidades	100.00	
	2.2. Organización y ejecución de pasantías a instituciones educativas ambientalistas	Pasajes	300 unidades	
Refrigerios		150 unidades	400.00	
3.1. Implementación del servicio de monitoreo, acompañamiento y evaluación en la aplicación del enfoque ambiental	Cuaderno	1 unidad	5.00	Recursos propios
	Lapiceros	3 unidades	6.00	
	Papel Boon A4	25 unidades	2.60	
	Fichas	30 unidades	3,00	
	Ficha matriz	3 unidades	0.60	

3.2. Ejecución de círculos de interaprendizaje	Material bibliográfico	20 juegos	2,000.00	Recursos propios
COSTO TOTAL			S/. 5.490.20	

4.2. Matriz de planificación del Plan de Acción

Una vez detallado cada elemento de la propuesta de Plan de Acción, presentamos la matriz de planificación de manera ordenada, lo que reúne todas las ideas desarrolladas. La planificación es el organizador de la implementación y deja ver por cada objetivo específico, las acciones, responsables, recursos, duración de ejecución y el cronograma en el que se realizará cada una de las acciones establecidas



		3.2 Ejecución de círculos de interaprendizaje		Formato de matriz de evaluación														
--	--	---	--	---------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



4.3. Matriz de monitoreo y evaluación

Finalizada la planificación, es necesario desplegar la matriz de monitoreo, acompañamiento y evaluación, considerando que el papel que cumple el monitoreo es importante como proceso sistemático que se realizará en precisos momentos de la implementación del Plan de Acción, nos facilitará recoger información esencial durante el proceso de ejecución, con el fin de tomar decisiones para la continuidad, el cambio, descartar o integrar otras acciones que nos lleven al logro de los objetivos.

La Tabla N° 6 comprende entre sus principales componentes: objetivos específicos, indicadores que evidencian el logro, el nivel de implementación, para analizar y evaluar los avances a través de evidencias, la identificación de dificultades y las acciones para superarlas y mejorarlas.



Tabla N° 7

Matriz de monitoreo y evaluación

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	INDICADORES	META	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN			MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRINCIPALES DIFICULTADES	PROPUESTAS DE MEJORA
				1 No logrado	2 En proceso	3 Logrado			
Aplicar la incorporación del enfoque ambiental en los procesos de gestión pedagógica.	Implementación de la jornada de incorporación del enfoque ambiental en los instrumentos de gestión escolar y curricular	% de docentes que asistieron a la jornada durante dos días de 2019 N° de componentes del enfoque ambiental incorporados en los instrumentos de gestión escolar y curricular en	20 docentes que participan 6 de componentes del enfoque ambiental incorporados en el PEI, PAT, RI.				Registro de asistencia de Actas y Resoluciones de aprobación. Hojas de trabajo	docentes no asistieron a la jornada de trabajo actividades insertadas en el PAT sin presupuesto	Involucrarlos en el análisis y aportes en para mejorar los instrumentos de gestión Generación de recursos financieros a través de actividades económicas.

		el mes de marzo de 2019	12 capacidades, 4 valores y 8 actitudes del enfoque ambiental insertados en el PCA, UU.DD y SA.				Resultados de capacidades, valores y actitudes insertados en el : PCI PCA UD SA PEA	Estrategias que no evidencien el E.A, en los procesos pedagógicos y aprendizaje en algunas S. A	Análisis de la planificación curricular Retroalimentación Trabajo colegiado
	Ejecución de talleres de actualización a docentes en la transversalización del enfoque ambiental en el aula	N° de docentes actualizados para que apliquen el enfoque ambiental en e mes de marzo de 2019	21 docentes actualizados				- Registro de asistencia - Diseño metodológico del taller - Sesiones de aprendizaje	3 docentes no elaboran la matriz de competencias, capacidades valores, actitudes y desempeños	Taller de fortalecimiento de la práctica pedagógica en el EA.
Fortalecer en la comunidad educativa el enfoque ambiental	Implementación de actividades ambientales con la participación e involucramiento de la comunidad educativa	N° de docentes Involucrados en el desarrollo de actividades ambientales en cada trimestre de 2019	21 de docentes involucrados en las actividades ambientales				Acta de compromisos Registro de asistencia Fotos	Limitado apoyo de la CPA durante el proceso de implementación del EA	Fortalecimiento de la CPA
		% de estudiantes involucrados en las actividades	100% de estudiantes de secundaria				Registro de asistencia Fotos	5% de estudiantes no se involucran en las actividades	Acciones de sensibilización

		ambientales en cada trimestral de 2019	participan en campañas				Cuadro de responsabilidades		
		% del PP.FF., involucrados en el desarrollo de actividades ambientales por trimestre de 2019	60% del PP. FF participan en las actividades ambientales				Acta de compromiso Registro de asistencia Comunicados Fotos	40% del PP.FF. no comprometidos	Taller de sensibilización
	Organización y ejecución de pasantías a instituciones educativas ambientalistas	Nº pasantías ejecutadas en I.EE. seleccionadas durante el año escolar 2019 Nº de docentes que participaron en cada pasantía por trimestre	3 pasantías ejecutadas 10 docentes que asisten por cada pasantía				Firma de convenio con I.EE. ambientalistas Plan de pasantía Registro de asistencia Cuaderno de campo Fotos, videos	Autofinanciamiento en la última pasantía por los mismos docentes por limitado presupuesto	Gestionar y/o generar recursos económicos para financiar próximas pasantías
Desarrollar acciones de monitoreo, acompañamiento y evaluación	Implementación del servicio de monitoreo, acompañamiento y evaluación en la aplicación del enfoque ambiental	Nº de visitas de MAE a docentes trimestral Nivel de logro en la implementación	21 docentes monitoreados Logro satisfactorio				Fichas de monitoreo Sistematización de resultados Informe Matriz de evaluación	- 2 docentes de áreas no afines no cumplen con el desarrollo del enfoque ambiental como transversal	Plan de mejora para una escuela limpia, saludable y segura Acciones para el desarrollo sostenible del EA

		del enfoque ambiental de la I.E. en el 2019					Informe presentado a la UGEL.AS	- Trabajo no permanente y continuo	
	Ejecución de círculos de interaprendizaje	Nº de GIAS ejecutas en el año 2019 Nº de docentes que participan en las GIAS durante el año 2019	6 GIAS ejecutadas 21 docentes participantes en GIA				- Plan de GIA - Producto del intercambio de experiencias - Registro de asistencia de docentes	1 docentes en por GIA no asisten porque trabajan en otra institución	



4.4 Validación de la propuesta

A solicitud de la Universidad Marcelino Champagnat, la propuesta de Plan de Acción que presentamos, ha sido sujeta de valoración en sus potencialidades, por medio del método de criterio de especialistas. Para ello, un especialista en gestión escolar y liderazgo pedagógico ha procedido a valorar la propuesta a través de la administración de la ficha de consulta, que contiene los siguientes aspectos de valoración: factibilidad, aplicabilidad, generalización, pertinencia, validez y originalidad.

4.4.1 Resultados de validación

Como resultado de la aplicación de la ficha de consulta a especialistas, se han obtenido los siguientes resultados:

Tabla N° 8
Resultados de validación

DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE VALORACIÓN		
		Muy bueno	Bueno	Regular
Factibilidad	Viabilidad de aplicación del Plan de Acción que se presenta.		X	
Aplicabilidad	Claridad de la propuesta del Plan de Acción para ser aplicado por otros		X	
Generalización	Posibilidad de la propuesta del Plan de Acción para ser replicado en otros contextos semejantes		X	
Pertinencia	Correspondencia del Plan de Acción a las necesidades educativas del contexto específico		X	
Validez	Congruencia entre la propuesta del Plan de Acción y el objetivo		X	

	del programa de segunda especialidad.			
Originalidad	Novedad en el uso de conceptos y procedimientos en la propuesta del Plan de Acción.		X	

El especialista responsable de la validación, ha opinado: que la propuesta desarrollada asegura **viabilidad para sustentación y posterior aplicación**



REFERENCIAS

- CALDERÓN TITO, RENÉ Y OTROS (2011) : aplicando el enfoque ambiental hacia una educación para el desarrollo sostenible,*
- D.S. 017-2012-ED, -Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA)*
- DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR – Ministerio de Educación: matriz de indicadores para la evaluación de instituciones educativas para el logro sostenible.2015*
- FUENTES MAYRA: Problemas ambientales que afectan al mundo actuales estableciendo posibles soluciones- Barcelona 2013*
- Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación, 6ta edición. México: McGraw-Hill*
- IESP. FRANCISCO GONZALES BURGA: Proyecto Educativo Ambiental: Mejorando nuestra salud, el medio ambiente y protegiéndonos de los riesgos, 2015*
- Ministerio de Educación (2017) Gestión curricular, comunidades de aprendizaje y liderazgo pedagógico – Lima – Perú*
- Ministerio DE Educación (2017) Monitoreo, acompañamiento e evaluación*
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN: Guía para la estrategia nacional de aplicación del enfoque ambiental D.S. N° 006 2006 – ED.*
- MINISTERIO DEL AMBIENTE (2012) : Guía de educación en ecoeficiencia para instituciones educativas –*
- PALIALUNGA VIVIANA: Historia y Geografía: Uso responsable de los recursos naturales - 2012*
- ULLOA Fernando: Gestión de Riesgo y Desastre – España 2014*

APÉNDICES

Apéndice 1

Matriz de consistencia

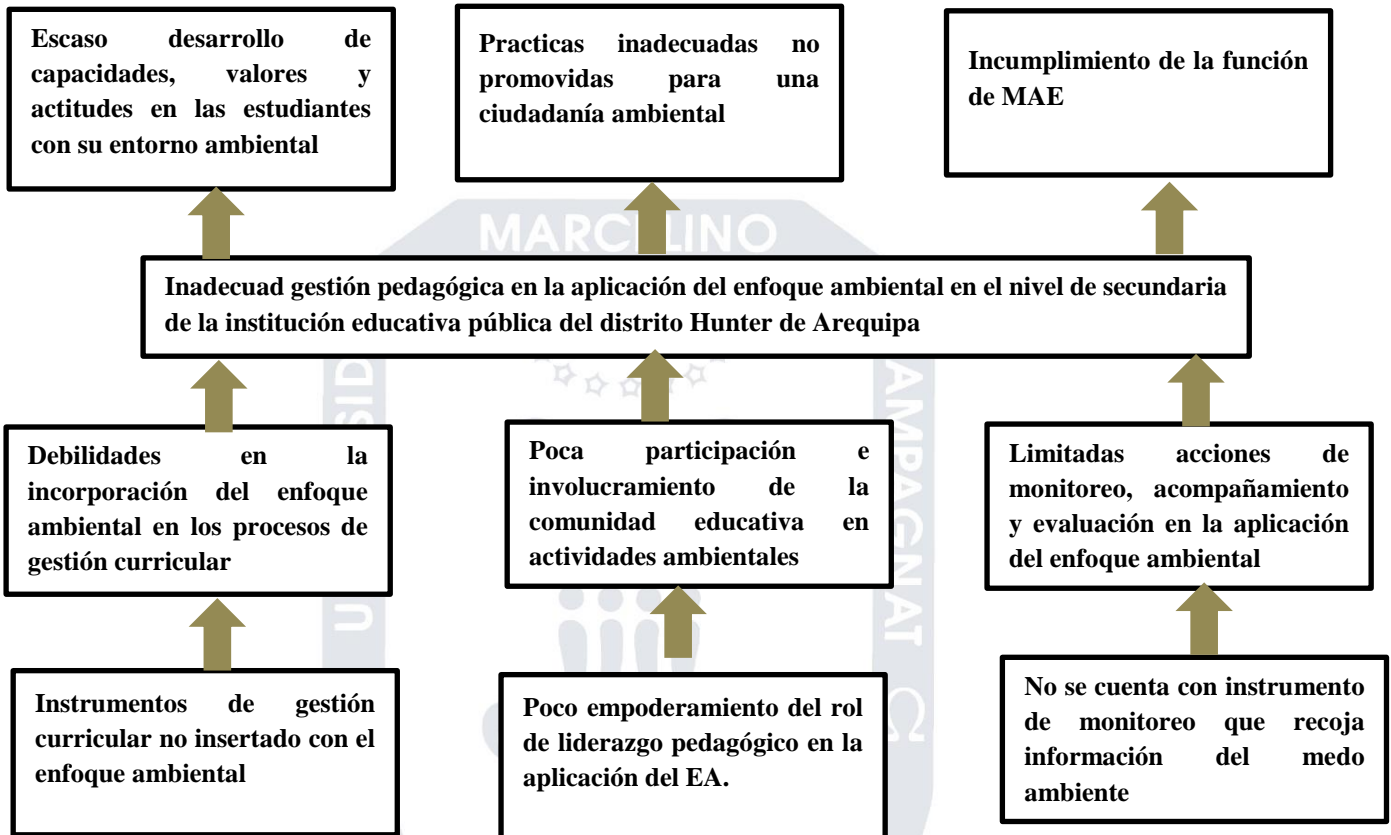
Situación problemática	Formulación del problema	Alternativa de solución	Objetivo general	Objetivo específico	Método
Inadecuada gestión pedagógica en la aplicación del enfoque ambiental en el nivel secundaria de la institución educativa N° 40043 Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa del distrito Hunter de Arequipa	¿Cómo mejorar la gestión pedagógica en la aplicación del enfoque ambiental en el nivel secundaria de la institución educativa N° 40043 Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa del distrito de Hunter de Arequipa?	Institucionalizar la Gestión en el desarrollo de competencias del enfoque ambiental.	Implementar la gestión pedagógica en la aplicación del enfoque ambiental mediante la institucionalización de la gestión en el desarrollo de competencias del enfoque ambiental en el nivel secundaria de la institución educativa N° 40043 Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa del distrito Hunter de Arequipa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar la incorporación del enfoque ambiental en los procesos de gestión pedagógica. 2. Fortalecer en la comunidad educativa el enfoque ambiental 3. Desarrollar acciones de monitoreo, acompañamiento y evaluación. 	<p>Enfoque: Cualitativo</p> <p>Tipo: Aplicada</p> <p>Diseño: Investigación Acción</p> <p>Muestra: 21 docentes</p> <p>Técnica e instrumento: foco grupp– entrevista</p>

					<p>Técnica e instrumento de procesamiento</p> <p>Descripciones cualitativas.</p>
--	--	--	--	--	--



Apéndice 2

ÁRBOL DE PROBLEMAS



Apéndice 3

Árbol de Objetivos

